

DE ACTUALIDAD POLITICA

## El deber del Gobierno y las amenazas del socialismo

Es bien conocida la táctica del socialismo. Es la táctica de la amenaza. Es el sistema de la "cara feroce". Es el decir que van a hacer y a acontecer, que echarán a la calle sus millones de militantes y arderá España por los cuatro costados. Ese sistema les resulta excelente. Día llegará en que se puedan puntualizar ciertos detalles de las elecciones últimas y se verá por ellos, como la prudencia de la carne de los que gobiernan y de los que están situados en los alrededores gubernativos discurre o acepta ante la amenaza, y a título del socorrido mal menor, acomodados que no se avienen con la verdad y que están reñidos con la justicia.

De los socialistas "conspicuos" quien más frecuentemente esgrime la amenaza es el señor Largo Caballero, el cual, por lo mismo que siempre estuvo amenazando las posiciones del adversario para meterse en ellas y disfrutarlas tranquilamente, domina el léxico amenazador, del que ha dado nueva muestra en el discurso que acaba de pronunciar en la conmemoración del aniversario de la Federación del Arte de Imprimir, en la capital de España.

Esta hipótesis de Largo Caballero ya el momento de que se unan los trabajadores de todas clases, los de la U. G. T., los de la C. N. T., los sindicalistas de toda laya y los anarquistas de toda condición para conquistar el Poder y pulverizar a la burguesía, o al capitalismo, haciendo lo que burgueses y proletarios harían en caso semejante.

Esto hipótesis de Largo Caballero es completamente falsa. Régimen burgués o régimen capitalista ha habido hasta hace tres años y ahora mismo existe en España y no solo no ha tratado de pulverizar a los trabajadores, ni aún a los explotadores de éstos, sino que, por el contrario, les ha dado mimbres para que se organicen y leyes que los favorezcan. Y aquí, como en todas partes, precisamente los burgueses y capitalistas que más se han ocupado y preocupado de favorecer desde el Gobierno a

DE UN DIALOGO VERSALLESICO

### Los "residuos" de las Cortes Constituyentes

Estas Cortes, por la calidad de sus componentes parlamentarios, no pueden compararse con las anteriores; sin embargo quedan en éstas "residuos" de aquéllas.

Y entre dos de esos "residuos" se cruzaron hace unos días en uno de esos diálogos que surgen a la sombra de las interrupciones, las siguientes palabras:

El señor Pérez Madrigal (a Teodomiro Menéndez): ¡Comisionista! El "camarada" Menéndez: con una diferencia: que yo soy honrado y tú, no. Pregúntaselo a Balbontín.

los llamados proletarios han sido los que tienen nota de conservadores y de reaccionarios.

Y todavía más: cuando, invocada por el país, advino la Dictadura, ésta no solo no persiguió al socialismo, sino que le dió trato especialmente considerado y amistoso y tomó en el Consejo de Estado el nombre hoy tan terrible y fiero como el señor Largo Caballero.

Pues bien: va llegando la hora de que desde el Poder, y desde fuera del Poder, se conteste adecuadamente a esas amenazas y, sobre todo, la de que no influyan éstas en las resoluciones gubernativas. El señor Largo Caballero y sus cómplices son muy dueños para acometer las empresas conquistadoras que se les antoje y con los ánimos de triturar y pulverizar de que alardean; pero el Gobierno tiene el deber de no consentir que se formulen impunemente ciertas amenazas, y si tiene ese deber, más inexcusable todavía es el de no allanarse en lo más mínimo a ellas. Y lo contrario tendría todos los caracteres de la deserción.

"GACETA DE TENERIFE" EN ROMA

## Nueva doctrina asiática sobre Italia

Ha terminado el Congreso de los estudiantes asiáticos, cosa que ha llamado la atención por el hecho de haberse celebrado en Roma.

Sabido es que el recelo que siempre han tenido los orientales hacia los pueblos de Europa, era causa de que no se entendieran europeos y asiáticos. Hombres de la autoridad de Kipling, han dicho que no podrían entenderse nunca Oriente y Occidente. Pero ahora parece que el pensamiento de Kipling cae por su base, puesto que es sorprendente el entusiasmo demostrado aquí por los estudiantes procedentes de Siria, Palestina, Asia Menor y Arabia en el Congreso, celebrado con el mayor entusiasmo.

Es, sin duda, Mussolini hombre simpático a los orientales; ya que el hielo de la indiferencia y del desprecio, ha sido roto por esos escolares, deseosos de establecer contacto con Europa, mediante el sistema político, con el cual Italia ha estado en completa paz desde que advino el Fascio al Poder.

Admiradores de la política fascista han creído ser muy conveniente para ellos establecer lazos de unión con Italia, creyendo que un cambio radical de política, que ya se acentúa en Europa, produce también un cambio total en las relaciones entre los pueblos de una y otra parte del Mundo.

El hecho de que sea la clase intelectual y estudiosa la que acepta con sinceridad el modo de gobernar a los pueblos, es un indicio eloquente de que el sistema defendido por Mussolini, impuesto y asegurado en Italia, que se va propa-

LA LUCHA DE SEXOS

### Para remediar el paro obrero

Una de las soluciones que el conocido fabricante inglés Sir Herbert Austin propone para remediar el paro obrero, es la de que todas las mujeres casadas que trabajan en el Comercio o en la Industria sean sustituidas por obreros.

Las organizaciones femeninas que defienden los derechos de la mujer, se agitaron como avisperos. Al día siguiente, reunidas en el Central Hall, acordaron declarar la guerra a Sir Herbert Austin, al Gobierno, a los Municipios y a todas las industrias que adopten el régimen de represalias contra las mujeres.

—Se impone—dijo una de las oradoras—la lucha de sexos.

Las neosufrajistas londinenses van más allá que nuestros "cultos" socialistas Teodomiro Menéndez y Bruno Alonso, que se contentan con la lucha de clases.

La lucha de sexos, para disputarse los puestos en el Comercio y en la Industria.

La gentileza se impone: —Pasen ustedes y trabajen lo que quieran.

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

## Un aplauso condicional

—¿Qué opina usted acerca de la magna revolución política y social que se está obrando en Alemania en la hora presente?

Si diriges esta pregunta a un liberal, para quien toda la razón de ser de la sociedad es velar por los preciosos derechos individuales, responderá con un gesto de disgusto, diciéndos que esa revolución inaugura una era de esclavitud universal e insufrible.

Si la diriges por el contrario a uno de esos para quienes democracia es sinónimo de gusanera y podredumbre, os contestará que el antierismo es el acontecimiento más fausto y salvador que vieron los siglos después de la venida del Mesías.

Esta disparidad de criterio demuestra que para estimar debidamente un movimiento de proporción tan vastas es de flaca utilidad servirse de un prisma exclusivo, ya se llame democracia o anti-democracia, porque tiende a ofrecer una visión simplista, unilateral, siempre menguada para abarcar en todo su conjunto una realidad tan compleja y rica en matices.

Y una pluma sacerdotal como la que suscribe este artículo vacilará en condenar rotundamente el racismo alemán basado en principios que acusan una heterodoxia fulminante? En condenar estos no hay por qué vacilar. Llevar el furor antisemita hasta el extremo, ridículo e impio, de abolir todo el Antiguo Testamento, más aún, hasta el punto de no admitir sino un Cristo previamente bautizado en las aguas de la vieja tradición germánica, desposeído de su Cruz, que se juzga emblema de un concepto resignado y paciente de la vida, para sustituirla con la gancheda, de abolengo pagano, expresiva de otro concepto de la vida, este heroico y triunfal, elevar la idea de raza por encima de la idea de Religión, poner el amor a la Patria más alto que el amor a la verdad y a la justicia, son orientaciones francamente reprobables.

A la existencia de éstas obedece el epíteto "condicional" que va arriba en el epigrafe. Más condicional y todo, no hay razón para negar un aplauso sincero al hitlerismo en ciertas medidas de orden moral y social, que, sea dicho para bochorno nuestro, no fueron capaces de aplicar los apacibles burgueses del Centro Católico cuando tuvieron en sus manos las riendas del Poder, algo adormecidos, sin duda, sobre la almohada de históricos laureles.

Es acaso liviana hazaña haber asaltado las que parecían fortalezas inexpugnables donde se habían instalado todas las potencias de la corrupción, haber hecho un barrido de tanta inmundicia como se amontonaba en los kioscos, escaparates, vitrinas y bibliotecas públicas? El Episcopado alemán, en solemne documento, dió a conocer que más de ciento cincuenta casas editoriales tenían sus raíces metidas en el estiércol de ese tráfico inmoral. Los ejemplares

de novelas, revistas, boletines nudistas que han salido de esas prensas se estiman en la cifra astronómica de cuatro mil quinientos millones. ¡Desgraciado pueblo a quien sirven en ta. copia esas diogas infames, cuyo resultado es consumir su ruina moral y física en un proceso seguido contra uno de esos editores pornográficos declaró éste que su ganancia media por día era de ochocientos marcos, más de mil pesetas. Un propietario de cierta revista "sexual" en una ocasión, confesó que su lucro líquido oscilaba alrededor de treinta y siete mil marcos por mes.

El Gobierno "nazi" ha cerrado el ochenta por ciento de los centros de libertinaje y disuelto los clubs nudistas. Heroico empeño este último, si se recuerda que una sola asociación de nudismo contaba hace pocos años con tres millones y medio de afiliados. Pues ahí, en la carne viva del organismo nacional, invadido por la atroz gangrena, es donde el nuevo Poder ha aplicado el cauterio, mirando por la salud de la raza.

No va en zaga el interés por la familia, tan estrechamente relacionado con la moralidad pública y privada. Si que en este orden se nos cruza delante una fea mancha: esa ley de esterilización obligatoria, que se pretende aplicar sobre aquellos cuyo poder procreador se conceptúa indeseable; intromisión del Poder público, sin previo delito que lo justifique, en el sagrado recinto de la integridad física del individuo, contra la cual ha elevado su voz recientemente el Sumo Pontífice.

Más al margen de semejante enormidad hallamos el laudable propósito de restituir al hogar a la mujer que trabaja en la fábrica, haciendo que su vacante la ocupe el obrero que está en paro forzoso. No menos digna de elogio es la preocupación por el aumento de la natalidad. Aquí si que estaba dolorosamente reflejada la decadencia de la familia alemana, fruto por una parte de la desbordada inmoralidad y por otra de las dificultades de la existencia. Con decir que la natalidad en Alemania había descendido, sólo en lo que va de siglo, en un cincuenta por ciento, se revela el mas rápido declive que quizá registra la historia en este orden. Para reparar en lo posible esta caída casi vertical de la curva natalicia, se facilitan en muchas formas préstamos a las familias, préstamos no en dinero, sino en bonos de compra, con lo cual se favorece al comercio, y se estimula el consumo. Estos préstamos se liquidan en veinte mensualidades, con la circunstancia de que cada nuevo nacimiento reduce la deuda en una cuarta parte, quedando así el préstamo convertido en donación, o sea, en recompensa a la fecundidad.

EL MAGISGRAL DE BURGOS  
(Prohibida la reproducción.)

Anuncie usted en  
GACETA DE TENERIFE

Debaco ARNALSA  
Roma, Diciembre de 1933.

CHARLAS PARLAMENTARIAS PARA "GACETA DE TENERIFE"

# Un ilustre fraile dominico diputado a Cortes

**EL PADRE GAFO EN EL PARLAMENTO.—SU ORGANIZACION DE SINDICATOS PROFESIONALES HACE VEINTE AÑOS.—LOS OBREROS PIDIERON QUE LES REPRESENTARA EN EL CONGRESO.—SIEMPRE LE FUE INDIFFERENTE UNO U OTRO REGIMEN.—EL CASO ES QUE HAYA JUSTICIA SOCIAL.—LAS DERECHAS, POR INCOMPRESION, ABANDONARON LA MASA PROLETARIA.—PERO NO TODOS LOS OBREROS DE LAS CASAS DEL PUEBLO, SON SOCIALISTAS**

Por el salón de conferencias del Congreso de Diputados hemos visto desfilar una figura destacadísima en los problemas sociales. Y no de ahora, sino de hace muchos años. Un fraile dominico, cuyos hábitos asoman su blanca ribeteando el cuello y la pechera, con el negro de la sotana que los cubre. El ilustre, por mil motivos, Padre Gafo.

¿Quién no habrá oído hablar de él? En nuestra vida estudiantil tuvimos ocasión, más de una vez, de oír y comentar la obra social de este gran espíritu organizador, con sus célebres sindicatos libres, no aquellos que tanto se popularizaron después en Barcelona, sino los sindicatos puros profesionales que el Padre Gafo fué creando por muchas provincias españolas.

—¿Qué hay de toda esa obra social que usted fué sembrando en España? —le decimos llevando nuestro pensamiento a tiempos lejanos.

—Más de veinte años hace que inicié la formación de sindicatos libres, sindicatos puramente profesionales, que entonces no supieron apreciar muchas gentes. Por el Norte se afianzaron; en otros sitios se les quiso rodear de una confesionalidad exagerada, contraproducente, tan contraproducente como la tendencia que dieron los socialistas a los suyos. Y no había necesidad de esos extremismos. Ahora lo van comprendiendo.

—¿Con qué carácter viene usted al Parlamento?

—Independiente, como siempre lo fui. Represento a los obreros de Navarra, que me votaron con otros elementos derechistas. Pero yo no estoy en ninguna minoría parlamentaria. Soy solo. No traigo definición política alguna. Y me no relacionada con el régimen. Siempre me fueron indiferentes las Monarquías o las Repúblicas. Lo interesante es, que con uno u otro haya justicia social. Comprenda usted que ni mis hábitos ni mi historia requieren otra cosa que independencia absoluta en las cosas políticas. Ni siquiera de mítines electorales. Solo un Manifiesto. En cuanto a los temas sociales, que son los que más me interesan, conocido es mi pensamiento de dignificar a las clases sociales llevando al terreno legal todas sus aspiraciones para que se les atienda sin necesidad de amenazas ni revueltas.

Las derechas, por incomprensión, abandonaron a la gran masa proletaria que fué a nutrir las filas de las Casas del Pueblo. Pero seguramente no por mala fe, sino por incomprensión de esas derechas, y porque algunos no lo eran mas que de nombre. Quizá tengan algunos más miedo a nuestras organizaciones proletarias que a las de los socialistas. Y es natural. A estos les pueden negar muchas cosas, por la forma de pedirlos. Con nuestros obreros no cabe eso, porque no acuden a la revuelta fácilmente y piden con serenidad lo que consideran de justicia.

—¿Usted es más partidario de los sindicatos puramente profesionales que de los sindicatos católicos?

—Sí; porque estos últimos necesitan su consiliario, y ya no tienen la misma característica e independencia que los otros. Siempre defendí los sindicatos libres, que ya no se denominan así, para que no los confundan con los creados en Barcelona, sin que ello quiera decir que esa historia negra que les formaron sea cierta, porque el terrorismo barcelonés no surgió cuando los sindicatos libres, sino muchos años antes de crearse estos, que, por cierto, no hicieron otra cosa que defenderse. Y lo comprueba, que la Comisión de Responsabilidades no pudo encontrar absolutamente nada delictivo contra ellos.

Pero, volviendo a nuestro tema, le diré que la obra sindical va por buen camino, recogiendo en los sindicatos profesionales gran número de obreros, que no son otra cosa que obreros; y les basta. En las Casas del Pueblo hay muchos trabajadores que no son socialistas y no tienen por qué estar en esas organizaciones.

Interesantísima la charla con el ilustre dominico. Habrá que oírle hablar en el salón de sesiones, cuando el tema de importancia social requiera su elocuente palabra y su despejado cerebro...

Valentín F. CUEVAS.

Madrid, Enero de 1934.

(Prohibida la reproducción.)

PARA "GACETA DE TENERIFE"

# Un libro para los 100 millones de católicos de la Iglesia española

Si las grandes naciones de Europa, América y aun del Extremo Oriente pregonan las estadísticas de sus fuerzas demográficas, o sea de sus masas de población y otros más índices estadísticos de su poderío, ¿por qué no divulgar constantemente que en el globo terráqueo hay más de 100 millones de católicos que son de raza y lengua española?

**Congreso de Buenos Aires.**—Hace unos años que se celebró con la merecida solemnidad, en Madrid, un Congreso Eucarístico. Pronto se celebrará otro en Buenos Aires, y en la gran ciudad platense se pondrá de manifiesto, una vez más, el catolicismo mundial, que actualmente se cifra en más de 336 millones de almas. ¿No emocionará a todos el saber que cerca de la tercera parte de los católicos del Orbe son católicos españoles, en el sentido de ser de nuestra raza y de nuestro lenguaje inmortal?

**Un libro.**—Desde hace tres años una benemérita Casa editorial española se dirige periódicamente, una vez cada año, al catolicismo hispano-americano y para el éxito de su cruzada emplea un libro, con cubierta muy sugestiva, porque en ella se ostenta la grandiosa silueta de la cúpula de la Basílica Pontificia de San Pedro, en el Vaticano; el heráldico león hispano y la carabela colombiana. Es decir, los grandes símbolos: el de la Roma papal, el de la España tradicional y el del mundo ultramarino

hispánico en Occidente y en el Extremo Oriente.

Esa obra ya la conocen nuestros lectores y se titula "Almanaque Católico Hispano Americano". Viene apareciendo regularmente desde el año 1932 y la saca a luz una afamada Empresa, la "Editorial Poligrafa", de Barcelona. Dirige el Almanaque, con gran acierto, nuestro amigo don Luis G. Mangat, a quien ayudan un núcleo de expertos colaboradores, tanto eclesiásticos como seglares y artistas dibujantes de mérito.

Como es natural, se dedican páginas preferentes al Vaticano y a todo el Episcopado de nuestra lengua y también al portugués y brasileño.

Merced al almanaque se tiene un vademecum del catolicismo hispano y lusitano, porque además de las estadísticas de carácter eclesiástico hay otras civiles. Estas tienen hasta carácter mundial.

En la presente edición del Almanaque para el año 1934 hay crónicas y magistrales estudios dedicados al Año Santo, al XIX aniversario de la Redención humana. Otros más artículos: informaciones, efemérides y variedades, con el Calendario propiamente dicho, completan la obra, resultando un simpático volumen, que debe estar siempre sobre la mesa de despacho o en la biblioteca de toda dama católica o de caballero cristiano, por tratarse de obra de constante consulta y de diario empleo.

De nuevo felicitamos a la Editorial Poligrafa, de Barcelona, a la Dirección y a los demás colaboradores de tan católico almanaque, confeccionado para la Hermandad hispanica en nuestra Metrópoli, en América y en Filipinas y demás territorios del Pacifico español.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.  
Madrid, 27 Diciembre de 1934.

SE VENDEN solares en la calle de Higuera o Maya.  
Informaran: Carrera, 29-37, La Laguna.

## Ondulación Permanente

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA, completa y garantizada por un año desde

DIEZ PESETAS

No habiéndonos sido posible atender a todas las señoras y señoritas que en los pasados días de Pascua pidieron nora para hacerse la Permanente, sostendremos durante todo el mes de Enero el beneficioso precio de DIEZ PESETAS.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS  
Cruz Verde, 8 y 10, principal.  
Teléfono 72.  
Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

UN TELEGRAMA Y UN COMENTARIO

# La situación desesperada de la isla de la Gomera

Ayer recibimos, fechado en Hermigua (isla de la Gomera) y firmado por el presidente de partido republicano de aquella localidad, el siguiente telegrama:

"Centenares de obreros de este pueblo se encuentran en un largo paro forzoso por la carencia absoluta de obras públicas y privadas.

Los mencionados trabajadores carecen de todo medio de vida, habiéndose agravado la situación por la depreciación de los plátanos.

Telegrafiamos a los ministros canarios, al señor gobernador civil de la provincia y a la representación parlamentaria solicitando el urgente envío de subsidios a fin de aliviar de momento tan grave mal, y pidiendo la rápida reapertura de obras públicas, ya que la Compañía concesionaria trazó el segundo trozo de esta carretera, en la cual hace meses se paralizó el trabajo.

Le encarezco se haga eco de tan justa petición para evitar que un pueblo que siempre ha sido fuerte y vigoroso, muera famélico y harapiento.

Le saluda el presidente del parti-

do republicano, Domingo Méndez Suárez."

Muchos y variados comentarios nos sugiere la lectura de este telegrama, en el que se evidencia lo que ya veníamos prediciendo acerca de la situación angustiosa de aquella isla hermana.

En primer lugar, no es justo, ni siquiera humano, el abandono cometido en que se tiene al pueblo gomero, no sólo en el aspecto material sino, también, en el moral y de cultura.

Es de todo punto necesario corregir esas anomalías, que para nosotros dos ministros en el Gobierno y varios diputados que no deben fijarse en la procedencia política de la petición, sino en la justicia de lo pedido.

Y que es justo, justísimo que s-

### Se arrienda una casa

recién construida, próxima a Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

**15 PTAS Solamente**  
**NOVEDAD SENSACIONAL**

Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SOLIDO. Como propaganda de lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15.— De PULSERA precioso modelo Ptas 25.

Mande su pedido sin demorar indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.

**CASA GINEBRA-SAN SEBASTIAN**

**IMPORTANTE**

CASA GINEBRA (Nombre Comercial Registrado) de San Sebastian, no tiene ninguna sucursal. Es la única distribuidora de los AUTÉNTICOS relojes Suizos con HORAS de SALTO. Todos sus relojes incluso los más económicos están montados sobre RUBIS, condición INDISPENSABLE para buen resultado. Las imitaciones NO rechacenlas por lo tanto. Excelentes relojes de bolsillo desde 15 Ptas. De pulsera desde 25 Ptas. Envíos a todas partes franco de portes y embalaje.

# EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

**MEDIAS.**— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

# Gran FERIA de Muestras de Abril 1934

## Grandes fiestas patrocinadas por el Excmo. Cabildo y Ayuntamiento de La Palma

### Comité Benéfico del Comercio

#### Consultorio Gratuito

##### Motivos de desahucio

C. T.—Ciudad de X.—Desearia saber cuáles son las causas o motivos de desahucio de arrendamiento de fincas urbanas.

Con arreglo al decreto de 29 de Diciembre de 1931, los contratos de arrendamientos urbanos se entienden prorrogados indefinidamente, a menos que exista falta de pago de alquiler, en cuyo caso procede el desahucio.

Las únicas excepciones a la referida prórroga que no sean la falta de pago para plantear el desahucio, según establece el artículo 4.º de dicho decreto, son las que enumera el artículo 5.º, entre las que figura, en primer término, la necesidad de ocupación del piso arrendado para vivienda del propietario o de su familia o para establecer su propia industria, cuya circunstancia habrá de comunicarse al arrendatario con seis meses de anticipación, o de un año si se trata de industria, debiendo indemnizarse con el importe de seis meses si es vivienda, o un año si fuera industria establecida, conforme a lo prescrito en el citado artículo quinto.

Otra razón alegable como causa de desahucio es que el arrendatario destine el local a usos distintos de los pactados o lleve a efecto, sin consentimiento del propietario, obras que hagan desmerecer la cosa arrendada, en armonía con lo que previene el decreto de 2 de Junio último; puede sostenerse además cuando la mayoría de los inquilinos lo soliciten al propietario;

cuando el arrendatario subarriende el piso sin permiso del arrendador; cuando se justifique el propósito de derribar la finca, sometiéndose el propietario a la limitación de no arrendar, y, por último, si la finca fuera declarada ruinoso previo expediente contradictorio, seguido de la Alcaldía, con arreglo a lo establecido en el apartado g) del artículo quinto del decreto de 29 de Diciembre de 1931, presentando con la demanda la certificación declarativa del estado ruinoso de la finca.

Las que quedan consignadas son las causas por las cuales puede el propietario de una finca o inmueble intentar el desahucio, aparte, claro es, la de la falta de pago, en las que, como puede verse, ha desaparecido la causa del término del contrato o del aviso previo para darlo por concluido.

##### Creación de escuelas

S. M.—Pueblo de B.—Oportunamente recibimos su consulta y se halla en estudio para su próxima contestación.

#### ¡Católicos de Tenerife!

Al suscribir acciones de GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católicas S. A., realizáis una obra de verdadera protección al único diario católico de nuestra isla.

La Prensa católica es la que más han recomendado siempre los Pontífices y los Prelados que se apoye y se aliente con todo entusiasmo.

## Para su cocina Emplee Vd. solo fluido de GAS

### Vea Vd. los nuevos modelos de COCINAS DE GAS

con **mechero doble económico** expuestos para la venta en la

UNIÓN ELÉCTRICA DE CANARIAS  
(edificio de la Fábrica de Electricidad)

La COCINA DE GAS es la mas limpia  
la mas práctica  
la mas económica  
y es, por tanto, la que le CONVIENE

#### DEL PUERTO DE LA CRUZ

### El vandalismo en acción

#### Para el gobernador civil de esta provincia, señor Pina

El año pasado, cuando mayor era el encono contra todo lo que tenía algún olor a Religión, un grupo de elementos extremistas del Puerto de la Cruz, luego de no dejar una Cruz en los contornos, la emprendió con la ermita de San Telmo, rompiendo puertas, ventanas y cerraduras, destrozando cuanto en ella había y llegándose al colmo sacrilego de que una familia intentó hacer de la ermita vivienda, cosa que fué enérgicamente impedida por el entonces gobernador civil de la provincia, señor Rubio Carrión.

La familia abandonó el sagrado recinto y todo quedó tranquilo, pero he aquí que de nuevo se han vuelto a reproducir tan lamentables hechos, pues, según nos comunican varias personas de dicha localidad, son ya muchas las veces que el digno párroco, don Federico Afonso González, ha tenido que ordenar el cierre de la citada ermita de San Telmo, por encontrarla abierta por la mañana, con la consiguiente rotura de cerraduras y puertas.

Llamamos la atención del gobernador civil, señor Pina, sobre estos vandálicos hechos, indignos de perpetrarse en un pueblo civilizado.

Hacemos hincapié en esta leal advertencia, pues sabemos que hay quien está dispuesto a tomarse la justicia por su mano (tanta es la indignación del vecindario) y nunca debe llegarse a ese extremo cuando hay una autoridad que debe velar por el bien y la paz común.

#### NUEVA JUNTA DIRECTIVA

### La Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife

Para el actual año de 1934 ha hecho la siguiente designación de cargos la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife:

Director, Excmo. señor marqués de Celada; vicedirector, don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos; censor, don Tomás Cruz y García; vicescensor, don Juan Martí y Martínez Ocampo; secretario, don Leopoldo de la Rosa y Olivera; vicesecretario, don José Peraza de Ayala y R. de Vallabriga; contador, don Leopoldo de la Rosa y Fernaud; vicescontador, don Alfredo de Torres Edward; y tesorero, don Francisco Domínguez Pérez.

Sección de Intereses Morales.—Presidente, don Fernando de Ascanio y León Huerta; vicepresidente, don Hilario del Olmo y Minguez; secretario, don Isaac Cabrera y Díaz; y visecretario, don Tomás Tabares de Nava.

Sección de Intereses Materiales.

#### LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

### HA MUERTO JOSE PINAZO

A las once horas de la mañana del día 1 de Diciembre dejaba de existir el notable pintor valenciano, autor de "Nosotros" y "A plena vista".

José Pinazo había nacido en Roma en 1879, con motivo de estar pensionado su padre en la capta de Italia, y en ella permaneció hasta la edad de dos años. Ya en Valencia, tras el regreso de la Ciudad Eterna, fueron desizándose los meses y rodando los años, y Pepito Pinazo encontrase de suoto con una gran vocación pictórica—el artista es un producto del medio en que se desarrolla—, ha escrito Taine—y, además, conque no tenía que luchar con los obstáculos que hubo de vencer su padre—pintor también—en los principios de su carrera artística. Antes bien, un amante de arte cercó beneficioso su infancia, despertando sus dormidas e incipientes reservas naturales. Antes supo manejar los pinceles que deletrear el abecedario y utilizar la pluma.

Dotado de una técnica excelente, a base del aire, el color y la luz, y de una exquisita sensibilidad de pintor, en seguida empezó a obtener medallas y premios de elevado mérito, no debidos a la influencia de su padre y maestro, como intencionadamente se ha dicho, sino a sus propios merecimientos acrecentados con perseverante estudio desde sus primeros cuadros.

La vez primera que concurrió a la Exposición Nacional tenía dieciséis años—1895—, obteniendo mención honorífica por su lienzo-retrato "Florista valenciana". En las Exposiciones de 1897 y 1899 obtuvo terceras medallas con sus obras "¡Ahí va!" y "Pelando la pava", respectivamente.

Pero el triunfo mejor de aquellos días juveniles de Pinazo fué la segunda medalla internacional, ganada en buena lid en la Exposición Universal de París, el París del mil novecientos. Fué un éxito rotundo; la crítica de las cinco partes del Mundo asoció el nombre juvenil de José Pinazo a los maestros Joaquín Sorolla y Santiago Rusiñol.

Luego hay una pausa enojosa en la vida y labor artística del autor de "Las novias del diablo". Diez años de indecisión, de tentativas inútiles, que dan por resultado una docena de cuadros vulgares. Pinazo se hallaba desorientado ante la falsa reacción naturista que sucedió a la anquilosada "pintura histórica" y a los lienzos cursis y mediocres de asunto teatral, melodramático. No es nada extraño esta

—Presidente, don Temistocles Díaz L'anos y Montañez; vicepresidente, don Ramón de Ascanio Montemayor; secretario, don José Zamorano Lomelino; vicesecretario, don José Oramas Díaz-L'anos.

desorientación del pintor de "La oración de los viernes"—nosotros le vemos, a través de los cuadros de esta época, avanzar a tientas en la noche de sus dudas—si se tiene presente que sobre él pesaban los atavismos ideológicos y las influencias técnicas de su padre y que el "serollismo" triunfante y las luminísticas audacias de la escuela impresionista y post-impresionista, a más de los puntillistas a lo J. Duran, contrastaban enormemente con las teorías arcaicas y los asuntos manidos de los faunos naturalistas. Conviene aclarar que Pinazo no tenía entonces más que veinte años, 1900-1910.

Pero le salvó de este confuisionismo de principios de siglo sus dotes naturales y la sinceridad de su estilo. Tras unos años de reflexiva meditación empezó a pintar de nuevo como veía y sentía, equidistante a la vez de los caminos trillados y de lo inverosímil.

Pinazo evoluciona, serenamente, paso a paso, lienzo a lienzo. La experiencia y el estudio purifican su escuela; es entonces cuando el ilustre pintor valenciano halla su verdadero temperamento. El color levantino es su musa, que le dicta al oído toda la gama luminística, la gracia latina y el matiz regional de todos los tiempos. A este ciclo maduro, por perfeccionado, pertenecen "Flores y frutos", "Maja de las campanillas", "La de la rosa en los labios", "María Teresa" y "Claveles rojos".

Luego, como si tuviera interés de demostrar que además del color exúbero dominaba también el cromatismo sobrio, severo y alucinante de tonos sugeridores, realiza esas muestras prodigiosas que se llaman "Luciernaga" y "María Luisa".

Obras de plena madurez son "La familia del pintor" y varias más que preparaba Pinazo, cuadros que no serán jamás terminados porque la Parca ha segado la vida del artista con su guadaña feroz. La Huesuda le ha sorprendido arteramente cuando preparaba su mejor Exposición.

Oremos por él, respetando los sagrados designios del Señor.

José SANZ Y DIAZ.

#### Asociación de Estudiantes Católicos de La Laguna

##### AVISO

Por la presente se pone en conocimiento de todos los afiliados de esta Asociación, que el miércoles, día 17 del presente mes, continuarán los cursillos que sobre Filosofía y Religión venía dando el R. P. Herrera, consiliario de la Federación. No duda esta Asociación que otra vez se verá correspondida con la asistencia de todos los socios.

La Laguna, 9 de Enero de 1934.—El secretario, Eusebio Díaz de la Barreda.

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

**D. DIEGO GUIGOU Y COSTA** Director y fundador del Hospital de Niños  
**D. LUIS GABARDA SITJAR** Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife  
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

**COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO**  
**SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS**

## José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

ESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Colegio del Sdº. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Plano Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, Maria Cristina Gámez, maestra superior.

## ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

**Don Guillermo Gortazar y Elío**

ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas. Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

**Horas de Oficina:**  
por la mañana de 9 a 12 y media.

## Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía, usad y solicitad las pinturas marca "INTERNATIONAL", las que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Farfán, Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matías Izquierdo, Herradores, 49.

Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de seguir las usando por ninguna otra que os ofrezcan.

Para pedidos y demás informes: San Lucas, 22.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

### EL TURISMO EN TENERIFE

## Los trasatlánticos que llegarán el presente mes

El próximo día 18 llegará a nuestro puerto el trasatlántico belga "Thysville", de la Compañía Marítima del Congo, que procede de Amberes y se dirige al Congo belga.

Lleva también pasajeros en tránsito, en número aproximado de cien, y en nuestro puerto hará operaciones de aprovisionamiento.

El día 21 llegará de Buenos Aires el trasatlántico "Duquesa", que viene consignado a los señores Eider Dempster.

Lleva numerosos viajeros y también conduce mercancías.

En nuestro puerto realizará diversas operaciones de aprovisionamiento y será despachado para Londres.

El magnífico trasatlántico inglés "Almeda Star", de la Blue Star Line, que hizo escala en el puerto de esta capital el pasado viernes, día 5, en viaje para Funchal, Lisboa y Londres, llegará nuevamente a Tenerife el próximo día 26, procedente de la capital de Inglaterra, de donde trae numerosos viajeros en tránsito.

Este buque se aprovisionará de combustible líquido, a cuyo fin atracará al muelle-dique del Sur de nuestro puerto.

También el día 26 del actual mes de Enero llegará al puerto de esta capital el moderno buque de la Blue Star Line, "Ávila Star", que lleva numerosos viajeros y se repostará de combustible líquido suministrado por la Refinería de Petróleos de esta capital, siguiendo viaje para Funchal, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

El 29 llegará de Londres, también en crucero de turismo, el "Arandora Star", que lleva en tránsito varios centenares de viajeros, que realizan un interesante viaje de placer que alcanza a varios puertos europeos de las costas occidentales del Atlántico y otras poblaciones del Africa occidental: Casablanca, Tenerife, Las Palmas e incluso varios puertos del Continente americano, entre los que se cuentan las islas Hawaii, San Francisco, etc.

El "Arandora Star" estará durante todo dicho día en el puerto de esta capital y los viajeros que concurran se embarcan para el interior.

## DISPOSICIONES OFICIALES

Una orden a los jueces municipales

Se ha dispuesto que a partir del día 1 del actual se consignen en las inscripciones de nacimiento, aborto, matrimonio y defunción que se extiendan en los respectivos Registros civiles, los nuevos datos que la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico solicita.

Nombramiento

Ha sido nombrado don José Blasco Robles profesor numerario de Estereotomía y Construcción de Colegio Politécnico de La Laguna.

Una suscripción

La "Gaceta de Madrid" inserta la primera lista de donantes que han concurrido a la suscripción pública abierta para premiar y socorrer a la fuerza pública con motivo de los sucesos revolucionarios ocurridos en Diciembre próximo pasado.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado...	100.000.000 pesetas
Reservas .....	54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses ... ..	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros similares aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago la obesidad, eventraciones. Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

## Reflejos de la Prensa canaria

De un razonado artículo publicado por el ex alcalde de esta capital don Santiago García Sanabria, en nuestro colega local "La Prensa", repicando a un sueito de "Hoy":

"Realmente resulta injusto que se censure en términos tan duros y se enjuicie con tan poca benevolencia a la Corporación que dotó a Santa Cruz de un servicio completo de alcantarillado, que alcanzó a todos sus barrios, porque dejara de construir unos cuantos cientos de metros, y más injusto aún que se le acuse de que lo hizo por haber prescindido de asesores e ingenieros técnicos, que no faltaron."

La calle de San Sebastián no fue dotada de tal servicio de alcantarillado en su parte alta y media por tres razones:

Primera.—Porque no se quiso gravar la Hacienda municipal ni a los contribuyentes, aumentando sus aportaciones, instalando un servicio costoso para un corto número de solares edificables, pues descontando toda la parte de la calle que ocupan el Stadium, el convento de la Asunción, los jardines de los señores Beautell y Rodríguez López, la Granja Agrícola y los frentes de las casas construidas a distancia de dicha calle, pero con frente a ella, queda un corto número de solares para pronta edificación.

Segunda.—Porque el servicio de alcantarillado se puede hacer, y así se pensó, aprovechando las calles que han de trazarse hacia el Sur, partiendo de ella, que han de tener todas pendiente en sentido opuesto, y estableciendo, como en la Rambla de Puído, el servicio por manzanas y por las aceras.

Tercera.—Porque en las pocas construcciones para las que habría de aprovecharse el alcantarillado que se construyese en ella, podría resolverse el problema de desagüe por medio de sistema de pozos sépticos y absorbentes, de tan grandes garantías sanitarias como el alcantarillado y de mucho menor costo para los propietarios

que ella contribución que hubieran tenido que satisfacer por aquél."

Y termina con las siguientes líneas:

"Sé bien de las amarguras, sinsabores y preocupaciones que proporciona la administración municipal a los que la tienen a su cargo para, sin causa justificada, contribuir a agravarlas con críticas de su labor y censuras por sus actuaciones. Los otros deben también saber que cuando se ha sacrificado tiempo, trabajo, y hasta propios intereses en la defensa del bienestar, de la comodidad y de la prosperidad de un pueblo, no se puede, en silencio, tolerar juicios apasionados, sin más base que el capricho de quien los lanza, ni más razón que un deseo de zaherir, de molestar a quien cumplió con su deber ciudadano lo mejor que supo y pudo, con acierto o sin él, que eso a juicio del pueblo está pero con honradez y recta intención, con el deseo del acierto, sin regatear los medios ni el trabajo necesario para lograrlo."

"Hoy", de esta capital, dedica su fondo de ayer a comentar el problema de nuestra Agricultura y dice que debe desaparecer el antagonismo entre los intereses industriales y los intereses agrícolas

El mismo periódico inserta unas interesantes manifestaciones del ingeniero-jefe de Montes, don Leoncio Oramas y Díaz Llanos.

"La Tarde", de esta capital, se felicita de que venga a Tenerife la Línea de navegación de la importante Empresa naviera "Italia", así como de otras empresas.

Comentando esto, dice así: "Ahora bien; el hecho de que aumenten las líneas de navegación que se aprovisionan en Tenerife, merece un somero comentario por parte nuestra. Es necesario, es imprescindible de todo punto que esos buques encuentren las mayores facilidades en nuestro puerto para que se afirmen sus relaciones con el mismo."

## Ecós de sociedad

### EN LA RESIDENCIA DEL GENERAL SALCEDO

Mañana, viernes, día 12, la distinguida familia del excelentísimo señor general comandante militar del archipiélago, don Enrique de Salcedo, se quedará en su residencia a partir de las cinco de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

### VIAJES

Mañana, viernes, hará viaje a la Península nuestro querido amigo y compañero el culto abogado don Miguel Pérez-Zamora y

Ayer regresó a la Gomera, el delegado del Gobierno don Francisco Cabrera, a quien acompañó el contratista encargado de las obras públicas en dicha isla.

Ha regresado de la Península don Antonio Freixa

De Madrid regresó anoche el ex diputado a Cortes don Ramón Gil Rodríguez, nuevo delegado de puerto de esta capital.

Acompañado de su hijo llegó anoche de la Península el reputado doctor y distinguido paisano nuestro don Alberto Fumagallo.

Para Madrid hará viaje mañana el joven estudiante don Antonio Ledesma Padrón.

### ENFERMOS

Se encuentra casi restablecido de la intervención quirúrgica de

que fué objeto, un pequeño hijo de nuestro querido amigo el auditor de Guerra de esta provincia, don José Samsó Henriquez.

La distinguida profesora doña Mariana La Serna de Díaz Botas, directora del Colegio de San Antonio de esta capital, ha sido sometida a una intervención quirúrgica

Se encuentra bastante mejorado de su reciente indisposición el funcionario del Banco Hispano Americano de esta capital don Nibél Encinosa Hernández.

### BODAS

En breve contraerá matrimonio en esta capital con la bella señorita Pilar Marrero y Marrero, el contratista de obras, de esta plaza, don Vicente Martín Brito.

Ha contraído matrimonio en el pueblo de El Tanque, la simpática señorita María de la Pureza Rodríguez, con el joven don Juan González Pérez

Bendijo la unión el cura párroco, don Diego Cedrés y Franchy; actuando como padrinos don Ezequiel González Expósito y la señora Ana Luisa González Expósito; y firmando el acta matrimonial, don Armando Blasco Orozco, don Anselmo Castañeda y don Nemesio González Velázquez.

En la iglesia del Espíritu Santo, de la ciudad de Las Palmas, se

ha celebrado la boda de la señorita Rosario Bethencourt y Mas sieu con el arquitecto don Fernando Delgado de León.

Por don Fermín Monzón Gil y para su hijo don Pedro Monzón Barber, ha sido pedida a los señores de Navarro Medina, de Teide, la mano de su hija la señorita Felisa Navarro Medina.

La boda se celebrará en breve.

### NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital, víctima de rápida enfermedad, el apreciable señor don Guillermo Bellamy, hijo del jefe de la Casa Elder Dempster, nuestro distinguido amigo don Farrow S Bellamy.

El finado era persona de excelentes dotes personales que le hicieron acreedor al aprecio de sus numerosas amistades, en cuyo seno ha sido muy sentida su muerte.

El acto del entierro, verificado ayer tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo, figurando en la comitiva la Colonia inglesa residente en esta capital.

Con tan triste motivo hacemos presente a su viuda e hijos, así como a sus padres, hermanos y demás familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

## VIDA JUDICIAL

### Juicio por daños

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de la Criminal de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, contra Antonio Rodríguez Pérez, como autor de un delito de daños a consecuencia de un choque de automóviles, hecho ocurrido en la carretera de Güimar.

En el acto de la vista el Ministerio público sostuvo sus conclusiones, considerando al procesado autor responsable de un delito de daños por imprudencia temeraria. La defensa, a cargo del abogado señor López de Vergara, en un brillante informe, rebatió la tesis de la acusación, estimando que su patrocinado no era responsable del delito que se le imputaba, pidiendo la absolución del mismo.

### Juicio suspendido

Por incomparecencia de uno de los procesados se suspendió la vista de la causa seguida en el Juzgado de Tenerife, por robo, contra Luis Martín Pérez y otros, anunciado para celebrarse en la mañana de ayer.

### Juicio por imprudencia

Ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, se celebrará en la mañana de hoy la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de imprudencia, contra Jacinto Martín Galán, a quien en el acto del juicio oral defenderá el letrado señor López de Vergara.

### Auto confirmatorio

Se ha dictado auto en el incidente de apelación dimanante de causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de homicidio por imprudencia, contra Heleodoro Rodríguez García, en virtud de recurso interpuesto contra el procesamiento del mismo, dictado por el referido Juzgado.

En dicho fallo el Tribunal confirma el auto del Juzgado de La Laguna, decretando el procesamiento del procesado por estimar que existen indicios racionales de criminalidad, sin perjuicio de que en su día haya de resolverse, por no ser este el momento procesal oportuno.

### Sentencia

También se ha dictado sentencia en la causa que por el delito



**VICHY**

Manantiales del ESTADO FRANCES

**VICHY HOPITAL**  
Afecciones del Estomago y del Intestino

**VICHY CELESTINS**  
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

**VICHY GRANDE GRILLE**  
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

**PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS**

**1/4 VICHY CÉLESTINS VICHY HOPITAL**

Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

## Notas tristes

### Fallecidos en esta capital

En esta capital han dejado de existir, doña Petra Fernández, viuda de Mata; doña Tomasa Flores Ramos, doña Eualla García, Luis, y don Manuel Aldana Sánchez.—En paz descansen.

En Valle Bufadero, donde residía, falleció la respetable señora doña Nicodema Hernández Cabrera, viuda de Déniz.

A sus familiares, y en particular a su hijo, el funcionario de este Centro de Telégrafos don Víctor Déniz Hernández enviamos nuestro más sentido pésame.

## FRUTERIA

Rambla XI de Febrero número 48, frente a la Plaza de Toros

Esta frutería ofrece a usted, entre otras calidades, las siguientes frutas:

PLATANOS madurados al natural, de las mejores zonas de la isla. MANZANAS de LAS ABIERTAS (ICOD) y de ARAGON. PERAS DE AGUA. LIMONES del país y de ALICANTE.

NARANJAS de Tenerife y Gran Canaria. GRANADAS y UVAS DE MOSCATEL, de Málaga y Almería.

En breve se recibirán otros varios artículos de la Península y Extranjero, los cuales anunciaremos oportunamente.

Una visita a nuestro almacén y se convencerá de la excelencia de nuestros artículos, así como de los precios a que vendemos, fuera de toda competencia.

FRUTERIA RAMBLA XI DE FEBRERO NÚM. 48, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

Jamín García y García, el primer juez municipal de dicho lugar.

El Instructor de Los Llanos sigue sumario por sustracción de una barra y 500 pesetas del interior de una bodega al vecino de Fuencaliente, Manuel Rodríguez Martín, de lo que se acusa a Victoriano Martín Hernández.

de deesacato, se siguió en el Juzgado de La Laguna, contra Manuel Rodríguez Regado.

En el fallo el Tribunal aprecia la concurrencia a favor del procesado, atenuante séptima del artículo noveno, o sea el arrebató y la obsecacion.

Se condena al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

La sentencia se ha dictado de acuerdo con lo pedido en el acto de la vista por el abogado defensor señor González de Mesa.

### Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de la Orotava incoó sumario por choque de un automóvil de Nahin Bichara con otro que conducía Elicio Santos Fernández, propiedad de don Domingo Ojeda, causando daños en el automóvil primero tasados en 1500 pesetas, resultando con lesiones Mousi Kuy.

El mismo Juzgado tramita sumario por desorden público, en virtud de sumario incoado por la jurisdicción de Guerra que se inhibió a favor de dicho Juzgado, como consecuencia de haber detenido la Guardia civil a Jesús Rodríguez Mesa, diciendo "¡abajo la fuerza armada!", cuyo procedimiento se tramita con arreglo a la Ley de Orden Público.

El Instructor de esta capital sigue sumario por el delito de robo de efectos, cometido en el domicilio de doña María de la Rosa, viuda de Jordán, sita en la calle de Lucas Fernández Navarro, ignorándose quién o quiénes sean los autores.

También tramita sumario el Juzgado de esta capital con arreglo a la ley de Orden Público, por tenencia ilícita de arma de fuego, ocupada a Manuel Capón Fernández, y lesiones causadas al soldado Lucio Alvarez Sánchez, del que se inhibió la jurisdicción de Guerra.

El Juzgado de la Gomera incoó sumario por disparos e intención de agresión, según denuncia del cura de Chipude, de cuyo hecho se consideran como culpables a José y Domingo Torres Barroso y Ben-

# SERVICIO TELEGRAFICO

# INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

## Llega a Cádiz el cañonero "Cánovas del Castillo", conduciendo al general Sanjurjo

Inmediatamente ingresó en el castillo de Santa Catalina

Los señores Cambó y Ventosa, en un mitin celebrado en Barcelona, acusan al señor Azaña de haber atacado a la conciencia católica del país.-En Barcelona se tramaba una huelga general de transportes en toda Cataluña

## El incendiario, Van-Der-Lubbe, autor del siniestro del Reichstag, es decapitado

### El traslado del general Sanjurjo

LOS OFICIALES DEL "CANOVAS DEL CASTILLO" LE ABRAZAN EMOCIONADOS

Madrid 10 12'15.—A las doce de la noche llegó a Cádiz el cañonero "Cánovas del Castillo", que conducía al general Sanjurjo.

El cañonero atracó al muelle a las tres menos cuarto, siendo rodeado por el remolcador de los prácticos, en el que se transbordó al general Sanjurjo.

Por lo avanzado de la hora había en el muelle poco público, en el que se destacaban varios estudiantes, que hicieron ostensibles muestras de simpatía al señor Sanjurjo.

Este fué saludado por algunos amigos, que comentaban con gran emoción la historia del glorioso general.

Sanjurjo está un poco delgado y según manifestó, el viaje fué muy feliz.

El general mostró su satisfacción por haber sido trasladado al castillo de Santa Catalina, donde encontrará varios amigos.

Durante el traslado del cañonero al remolcador, el general habló con los amigos presentes e inmediatamente ingresó en el castillo de Santa Catalina.

El hijo de Sanjurjo no quiso saludar a su padre para evitar la emoción del momento.

La despedida de la oficialidad del cañonero fué conmovedora pues todos saludaban y abrazaban al general.

### Notas políticas

**CONFERENCIA POLITICA**  
Madrid 10 12'15.—En el local del partido republicano radical-socialista dió su anunciada conferencia el exministro don Marcelino Domingo.

El orador dijo que no se siente desanimado ante la perspectiva de la política nacional y que si la República ha cambiado su rumbo, son las auténticas izquierdas las que deben devolverle el sentido que tuvo anteriormente.

Afirmó que las derechas no deberían colaborar con el régimen hasta que la República estuviera consolidada.

Invocó la unión de todos los partidos que sientan el ideal izquierdista y auguró una pronta fusión del partido radical socialista con el socialista.

Combatió a los fascistas, originándose numerosas protestas, que fueron acalladas, expulsándose a los alborotadores del local.

Al final se cantó el himno de las juventudes socialistas.

**SE REUNE EL COMITE DE LA U. G. T.**

Madrid 10 17'30.—Hoy se reunió el Comité de la U. G. T., que presidió el señor Besteiro.

La reunión tenía como finalidad tratar de las dimisiones presentadas por los miembros encargados de establecer la unión entre el partido socialista y la U. G. T.

Se dice que se han hecho gestiones para que el señor Besteiro suspenda la celebración de un Congreso extraordinario que preparaba la U. G. T.

También se gestiona que dimita el señor Besteiro cuanto antes su cargo de presidente de dicho organismo, pero parece que el expresidente de la Cámara se ha negado rotundamente.

**SE REUNE LA MINORIA DE ACCION POPULAR**

Se ha reunido la minoría de Acción Popular, que presidió el señor Gil Robles.

En la reunión se trató de la constitución del Secretariado técnico.

Se ocuparon principalmente los reunidos acerca del proyecto relacionado con el paro forzoso, el cual se presentará a la Cámara, probablemente hoy mismo.

El proyecto ha sido estudiado por los señores Ruiz Alonso, Salomón y Fernández Ladreda.

El viernes próximo se volverá a reunir la minoría.

**REUNION DE LA MINORIA RADICAL**

En reunión que celebró hoy la minoría radical se designó una ponencia para que intervenga en la interpelación del señor Badia, acerca de política comercial exterior.

También acordaron obsequiar con un almuerzo al señor Lerroux el cual se organiza para el viernes.

Se autorizó al señor Pérez Magrinal para que presente una proposición ley acerca del mejoramiento de los haberes del Cuerpo de Carabineros.

### DISPOSICIONES OFICIALES

**EL PRESUPUESTO DE LAS POSESIONES DEL AFRICA OCCIDENTAL**

Madrid 10 17'30.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta un decreto de la Presidencia relativo al presupuesto de gastos e ingresos de las posesiones españolas del Africa Occidental.

### Observatorio municipal

**EL TIEMPO:** Día 10 de Enero  
Temperatura máxima, 20,3.  
Temperatura mínima, 13,9.

Humedad relativa media, 46 centésimas.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 169 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,6 mm.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

### Del Gobierno

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 10 12'15.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, según costumbre, les manifestó que se había resuelto el conflicto planteado en Pego, provincia de Córdoba y que se había logrado detener a los autores del atraco en Cañete de las Torres.

Después dió cuenta de un plante producido en Huelva y terminó diciendo que, quizá, hoy tomará posesión de su cargo el señor Puig F'Asper.

Este ha sido nombrado director del Banco de Crédito Local.

#### LOS PRESUPUESTOS

En el Consejo de ministros celebrado ayer se comenzaron a estudiar los presupuestos.

No se abordó el problema a fondo y sólo se cambiaron impresiones, pareciendo casi seguro que el proyecto no podrá leerse en las Cortes antes del día 15.

El señor Lara ha encarecido que le manden cuanto antes los presupuestos parciales de cada Ministerio, pues es su propósito imponer una rebaja de 300 millones.

Esto, unido al aumento de recaudación, producirá una gran baja en el crecido déficit del Ministerio de Hacienda.

El ministro ha prometido que en breve dará una nota con los datos finales de la recaudación en 1934, recaudación que implica un considerable aumento, con relación a los años 31 y 32.

Este detalle a sorprendido agradablemente a los ministros, pues se creía que en la recaudación habría baja.

#### LAS PROPOSICIONES QUE HIZO STAVISKI AL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid 10 2'35.—El titular de Agricultura, señor del Río (don Cirilo), hablando con los informadores de las cuestiones que se trataron en el Consejo, le preguntaron acerca de las relaciones entre Staviski y el Ministerio.

Contestó el ministro que sólo conoce lo publicado en la Prensa, no habiéndose preocupado de averiguar los antecedentes de las proposiciones que Staviski pudo hacer al Estado para la negociación y financiación de la Reforma Agraria.

#### EL PRECIO DEL PAN EN MADRID

Madrid 10 17'30.—El subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Moreno Llavache, hablando con los periodistas con respecto al precio del pan y del trigo manifestó que como están agotándose los stocks de trigo, tendrá que fabricarse ahora el pan en consonancia con el precio de la harina y con el precio que está adquiriendo el trigo.

Anunció que, no obstante, se estudia la forma de que sólo se aumente el precio del pan de lujo, no alterándose el precio del pan corriente familiar.

#### LAS INVASIONES EN LAS FINCAS

El titular de Gobernación, señor Rico Avello, manifestó a los informadores que entre las numerosas visitas que había recibido figuraba una comisión muy numerosa de elementos de Badajoz.

Los comisionados le expusieron la grave situación porque atraviesa la provincia ante los desmanes que se cometen.

Pidieron al ministro que ponga coto a las invasiones que se hacen en las fincas, a las talas de árboles y a otros excesos que se cometen frecuentemente en la referida provincia.

#### LA HUELGA DE ELECTRICISTAS EN MADRID

También habló el señor Rico Avello con los periodistas de la huelga de electricistas de Madrid, diciendo que no se había llegado a declarar, porque se llegó a un acuerdo entre las partes interesadas.

#### UN SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL ARRESTADO

El ministro de la Gobernación habló con los informadores de lo relacionado con un sargento de la Guardia civil de Casarobonela, Málaga, el cual había sido arrestado.

Dijo que el asunto no había sido tal como lo relatan algunos periódicos, tratándose únicamente de una sanción impuesta por haberse insolentado dicho sargento con un superior.

Estimó que por tanto, el aspecto de la cuestión era meramente de disciplina militar.

#### TOMA DE POSESION

El señor Rico Avello anunció que había asistido a la toma de posesión del nuevo director general de Administración Local, señor Puig D'Asper.

#### MANIFESTACIONES DEL SR. CID

El ministro de Comunicaciones señor Cid, manifestó ante los periodistas que estaba ocupándose del traslado de las oficinas a los nuevos edificios destinados a casa de Correos de Zamora y Palma de Mallorca, cuyos actuales locales se encuentran en un lamentable estado.

Dijo el señor Cid que en los ratos libres se ocupa en estudiar el presupuesto de su departamento.

También estudia lo referente a la organización de los servicios de

**SE VENDE** un magnífico auto marca "Buick" modelo "Voiturette" con muy poquísimo uso. Para informes dirigirse calle Igualdad número 43 o garage Villavicencio, Santa Cruz de Tenerife.

radiofusión, pues estima que la radio es un elemento excelente de cultura.

Terminó diciendo que esta tarde se reuniría el Consejo Superior de Jorrees, para terminar en el estudio de los Presupuestos de su departamento, que en caso de que se aprueben serán remitidos inmediatamente al ministro de Hacienda.

## Noticias de Cataluña

### GRANDES PRECAUCIONES

Madrid 10 12'15.—Anoche se adoptaron grandes precauciones en los tranvías, en los autobuses y en todos los lugares estratégicos de la ciudad.

Con este motivo, entre el público cundió enorme alarma.

### REUNION CLANDESTINA SUSPENDIDA

En el bar "Tranquilidad" del Paralelo, la Policía sorprendió una reunión clandestina importantísima, en la que se tramaba la organización de una huelga general de transportes en toda Cataluña.

La Policía ocupó a los detenidos numerosos carnets, sellos de cotización y las listas de los anarquistas que trabajaban en los tranvías y autobuses.

El total de detenidos asciende a 183, entre ellos una mujer y la dueña del bar.

Casi todos tienen antecedentes extremistas.

### DETENCION DE UN PELIGROSO ANARQUISTA

Ha sido detenido Eusebio Carbó, complicado en el último movimiento revolucionario.

Eusebio Carbó, al ser detenido por los agentes, se fingió repartidor de teléfonos, y se ha confirmado que habitaba en un lujoso hotel de la barriada de Santa Eulalia.

El detenido estaba relacionado con los anarquistas de Francia, Italia, Argentina, Perú y Cuba.

Eusebio Carbó, que es un peligroso extremista, ha sido puesto a disposición del Tribunal de Urgencia.

### LOS SRES. CAMBO Y VENTOSA TOMAN PARTE EN UN MITIN

Madrid 10 17'30.—En el Casal Catalá, de Barcelona, se celebró un mitin organizado por la Lliga.

Tomaron parte en él como oradores los señores Cambó y Ventosa.

Estos atacaron duramente a los oradores que intervinieron en el mitin de la plaza de Toros, expresando que el señor Azaña había atacado la conciencia católica del país.

### SE INTENTA PROVOCAR UNA CATASTROFE FERROVIARIA

Madrid 10 17'35.—Participan de Murcia que en la línea férrea de Lloca-Baza, unos desconocidos in-



NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

**La sesión municipal de ayer tarde**

**Los que asisten**

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Díaz Malledo, Fernaud, Arroyo Herrera, Déniz, Franquet, Calzadilla, Perez Barrera, Alvarez López Padón, Izquierdo, García Martín, González Cabrera y Cova.

**El servicio de agua a presión en el barrio de San Andrés**

La Corporación aprobó una moción del concejal don Moisés Cova interesando que el Ayuntamiento dote de agua a presión el barrio de San Andrés, procediéndose a la confección del proyecto y estudio para la distribución de dicho servicio.

**La provisión de la plaza de Gestor de Plus Valía**

Se puso a resolución el expediente de concurso para la provisión de la plaza de gestor de Plus Valía, a la que se han presentado don Vicente Bonnet Martínez, que acredita ser oficial primero del Ayuntamiento, profesor mercantil, bachiller y profesor gratuito de la Escuela de Comercio; D. Antonio Delgado Lorenzo que acredita ser bachiller y haber desempeñado el cargo de delegado del Gobierno en la Gomera; y don Julio W. Herrera Hernández, que acredita ser oficial de complemento de Artillería, hallarse en posesión del título de abogado y ser oficial primero del Ayuntamiento.

El señor García Martín propuso que pasara el asunto a estudio de una comisión que informara acerca de los méritos de los concursantes, la que fué desechada.

Este concejal anunció que se retiraría del salón cuando se fuese a proceder a la votación, pues estimaba que la plaza se iba a conceder a quien no reunía mayores méritos.

Se procede a la votación resultando elegido para dicha plaza don Antonio Delgado Lorenzo, habiendo votado al señor Herrera el señor Díaz Malledo, único concejal de las derechas que se hallaba presente.

Los concejales socialistas abandonaron el salón.

**Bases para un concurso**

Se aprobaron las bases propuestas por el Negociado de Personal para regir en el concurso abierto para cubrir una plaza de aparejador municipal.

**Pidiendo la clausura de un garage**

Se dió lectura a una instancia de varios vecinos de la calle de Lucas Fernández Navarrete, pidiendo se clausure un garage establecido en la calle de referencia, por estorbar que molesta al vecindario con los ruidos que se producen y ser además, peligroso en caso de un incendio.

Interviene el señor González Cabrera, quien combate el dictamen emitido en contra de la clausura. Estima que no se puede permitir un garage en una casa donde hay varias viviendas, no sólo por el peligro, sino por las molestias que ocasionan los ruidos, ya que por la noche y de madrugada es un constante entrar y salir de camiones.

El señor Fernaud dice que la Comisión informó con arreglo a las ordenanzas y teniendo en cuenta el dictamen del técnico, no pudiendo hacer otra cosa.

Los señores Arroyo Herrera y Alvarez López estiman que en iguales condiciones se hallan to-

Se aprueba el dictamen de la Comisión, con el cual votó en contra los señores García Martín y González Cabrera.

dos los garages existentes en esta capital, no pudiendo, por tanto, hacerse una excepción para los vecinos de la calle de Lucas Fernández Navarro.

**El asunto de la Telefónica**

Se dió lectura a una proposición del concejal señor Arroyo Herrera, pidiendo a la Corporación que se acuerde solicitar del Cabildo Insular, y demás entidades oficiales que se dirijan, en unión del Ayuntamiento, a la Compañía Telefónica, exponiéndole el disgusto con que se ha visto que relegando a esta capital, se trate de construir un edificio y se instale el teléfono automático en otra localidad.

El señor Arroyo Herrera apoya su proposición, diciendo que está bien enterado de que la citada compañía se propone construir un edificio propio en Las Palmas, instalando también un teléfono automático.

Dice que no le parece mal eso, pero que se ha debido hacer primero en esta capital, pues la Compañía ofreció hacerlo cuando tuviese mil abonados, afirmando que en esta población existe ya ese número de abonados, a más de que siempre ha superado la cifra a la de Las Palmas.

Interviene el señor Fernaud, quien censura enérgicamente el proceder de la Compañía, que de esa manera corresponde a las facilidades que siempre se le han dado en esta capital.

Denuncia en aquel momento que la Compañía posee una casa en la calle de Teobaldo Pówer, que adquirió para edificar la cual se halla en muy malas condiciones, ruinosas y constituyendo un peligro, pues recuerda que cuando ocurrió un incendio en la casa que habita el señor Carrillo, de la casa que ocupa la Telefónica se trajeron materias inflamables.

Termina excitando al alcalde para que proceda con arreglo a las Ordenanzas.

**La venta de aceite de cacahuet.**

Se dió lectura a una proposición que firma el concejal, señor González Cabrera, pidiendo que se revoque el acuerdo tomado por la Corporación en la sesión anterior, prohibiendo la exportación de aceite de cacahuet, así como que se revoque también el bando dictado por la Alcaldía, prohibiendo la venta de dicho artículo.

Dice que con tal medida se asestaría un golpe a la intangibilidad de los Puertos Francos, cuyo régimen viene beneficiando a Canarias, pero que de llevarse a efecto

derjuicio al Comercio de esta capital.

Afirma que el aceite de cacahuet no es nocivo para la salud, estando autorizada su venta, siendo lo único que ocurre que algunos comerciantes lo venden a igual precio que el de oliva, lo cual puede evitar el Ayuntamiento.

El señor Herrera dice que él fué el iniciador de este asunto, acerca del cual dice que los médicos estiman que el aceite de cacahuet es dañoso, especialmente para los niños, sin que pueda afirmarse pues no es médico.

Se muestra conforme en que los establecimientos hagan la salvedad de la diferencia de precio en anuncios, pero no tiene confianza en ello.

El alcalde anuncia que hará unas aclaraciones relacionadas con la iniciación de este asunto.

Con respecto a las medidas tomadas, dice que se ha recibido un oficio del Ministerio de Industria considerando elogiosa la actitud de la Corporación.

Advierte que lo acordado fué desnaturalizar el aceite, no prohibir la entrada.

\*Muestra su conformidad con el señor González Cabrera en cuanto a los Puertos Francos, rogando a los concejales que meditaran acerca del particular, pues creía que se podría dar un golpe a la intangibilidad del régimen de Puertos Francos, advirtiéndole, además, que el asunto no lo hacía cuestión de Gabinete, ni tenía interés alguno pudiendo los concejales obrar libremente.

Interviene el señor Ramírez Vilcaya, cuyo concejal empieza haciendo resaltar la importancia del asunto que se debatía, pues se trataba de la economía isleña frente a la economía nacional.

Estima que todo es consecuencia del abandono tan grande en que se ha tenido a la economía del país por parte de sus directores y de los políticos, que no se han ocupado en absoluto de cuestión de tal interés para el desarrollo y prosperidad de los pueblos.

Dice que la economía isleña es un desastre, pues jamás se ha conocido su situación, ni se ha hecho un balance de nada.

Censura al Cabildo, que siendo el órgano representativo del regionalismo, ha pecado por su negligencia, no cultivando esa economía isleña, sin que haya creado un organismo, un Instituto encargado de estudiar y laborar por esa economía.

Considera peligrosa la petición que se trata de hacer, pues estima que al despazarse el mercado extranjero, quedaría huérfana Canarias, toda vez que no cree que el consumo de frutos lo recoja la Península en un momento determinado, ni el Estado está dispuesto

las medidas acordadas, podría dar lugar a que se extendieran las medidas prohibitivas a otros artículos, lo cual ocasionaría un gran perjuicio al comercio de esta capital.

Creo que el alcalde dispone de facultades suficientes para evitar lo que está ocurriendo actualmente, no confundiendo las dos cosas de aceites mencionadas y evitando se vendan a los mismos precios.

Después de un amplio debate se acordó dejar en suspenso el acuerdo tomado en la anterior sesión, así como el bando de la Alcaldía, hasta tanto se estudie el asunto por una comisión de técnicos.

Se acuerda que la comisión integren los médicos señores Castano, Sánchez Pinto y Robayna, presidida por el teniente de alcalde, señor Calzadilla.

**Círculo de Amistad XII de Enero**

**CASINO de Santa Cruz de Tenerife**

En la noche del sábado, 13 de Enero, a las nueve y media de la noche, se celebrará en los salones de este Círculo una

**GRAN VILLADA ARTISTICA, SEGUIDA DE BAILE DE SOCIEDAD**

El baile será amenizado por la notable orquesta NIVARIA.

El presidente, E. RAMOS.—El secretario, A. MARTINEZ.

NOTAS.—La Junta directiva ha acordado, terminantemente, para el mayor orden de las fiestas que se celebren en lo sucesivo en este Círculo, que las familias de los señores socios vengán acompañadas de estos, y caso contrario, que se provean de las tarjetas correspondientes para su entrada, en la Secretaría del Círculo los días anteriores a las fiestas desde las siete de la tarde, a las nueve de la noche, si nuevo requisito no se les permitirá la entrada.

Asimismo se acordó no permitir la entrada a los menores de edad. Las personas que con carácter de transeúntes, se les permita el acceso a las fiestas, no podrán entrar señoras y señoritas sin que previamente se provean de la autorización correspondiente, quedando obligados al régimen interior de este Círculo.

**En varios pueblos tinerfeños**

**Un temblor de tierra**

Leemos en nuestro colega "El Norte", de la Orotava:

"El domingo, a mediodía, se sintió en esta villa un temblor de tierra que duró unos tres segundos, tiempo suficiente para que todo el vecindario lo notase.

Como estos movimientos sísmicos se registran con frecuencia, el domingo, a pesar de su intensidad, no alarmó a los vecinos.

Cuando ocurrió el terremoto brillaba esplendorosamente el sol. En las cumbres apenas habían nubes y como el aire fué escaso en esas horas de mediodía, el tiempo parecía de verano, permaneciendo en tal estado hasta poco antes de ponerse el sol. El movimiento dió la sensación de provenir del lado del Teide."

En algunos pueblos del Sur, y especialmente en Güimar y en Ara-

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—Higinio, Papa y m.; Salvio y Alejandro, obs. y mrs.; Pedro, Severo, Leucio y Salvio, mrs.; Teodosio, Leucio, Paemón y Atanasio, cfs.; y Honorata, vg.

Santos de mañana.—Sátiro, Taciana, Arcadio, Zótico, Rugato, Modesto, Cástulo, Tigrío y Europio, mrs.; Juan y Probo, obs.; Benito, ab.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Viernes 12.—A las siete, Misa cantada en el Carmen, por doña Antonia Correa (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por don D. A. Fambra (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por don Silvestre Hernández (q. e. p. d.).

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Viernes 12.—A las ocho, Misa, por el alma de don Rafael Bethencourt (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada.

**Iglesia del Pilar**

Viernes 12.—Segundo viernes dedicado a la Virgen de las Angustias.

Misas a las seis, siete y ocho. Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

Viernes 12.—Cuando le agrade al que la encomiende se celebra una Misa.

A las siete y media, Misa. A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana, Via-Crucis y ejercicio de las Cinco Llagas ante el Señor de las Misericordias.

**LOCAL PARA OFICINAS.**—En la calle de la Marina número 21, se alquila un magnífico local perfectamente acondicionado y con todo confort, para oficinas.

Darán razón en la Agencia de la Finca Pinillos, instalada en el mismo.

**Realización**

EL ESCUDO, San José, 25, realiza, entre otros los siguientes artículos:

	A Ptas.		
Franclas	050		
Tela de floritas para ropa interior	070		
Cretonas	080		
Tusor para señora	065		
Opal liso superior	060		
Piqué en colores lisos	070		
Piqué estampado	075		
Lanas para señoras desde	150		
Lana seda	160		
Flor china fina doble ancho	125		
Céfiro liso	070		
Mesilda doble ancho	070		
Seda espejo fina	150		
Crespones de seda desde	150		
Tarlatana	040		
Percalles estampados firmes	080		
Camisetas afelpadas con cierre	425		
Abrigos para niños desde	500		
Boinas de seda	175		
Calcetines negros para niños	010		

En atención a que esta realización se efectúa en Enero, festividad de Reyes, concedemos también precios sin competencia en todos nuestros juguetes, especialmente en preciosas muñecas. En el momento, se observó también el fenómeno.

**Se vende urgente**

Una máquina grande registradora Nacional, de dos cajones, nueva, último modelo.

Una vitrina con luna y cristales para puerta a la calle; otra grande también con lunas y cristales para exposición de bisutería, etc., ambas con andamios de vidrio.

Dos mesas grandes para almacén o sastrería.

Una báscula romana de plata-forma.

Una balanza de mostrador.

Otra balanza de precisión fina, con fanal de vidrio.

Un mostrador con cristales gruesos.

Una prensa para copiar cartas.

Varias mesas de escritorio casi nuevas.

Otros muebles de oficina en buen uso, así como varios otros enseres de almacén y escritorio.

Varios lotes de ferretería, de vidrio y cristal; losa, aluminio, latón, etc.

Una gramola americana.

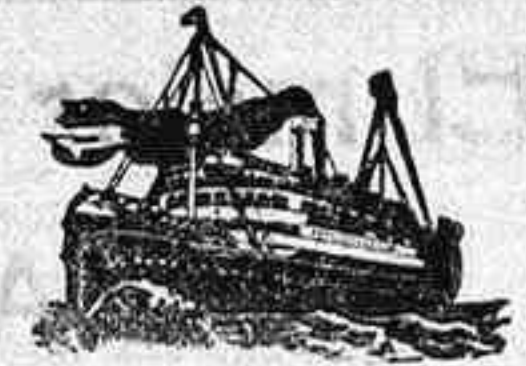
Un piano-piano vertical, marca Klingmann, con banqueta (a contado o a plazos).

**TODOS ESTOS ARTICULOS PURDIN VERSE EN EL SALON CALLE CAPITAN GALAN NUMERO 19, INFORMANDO EN LA OFICINA DE DICHA CASA SOBRE PRECIOS Y DEMAS DETALLES.**





# Llegada y salida de vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

salidas	VAPORES	DESTINOS
2 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
5 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
9 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
9 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Norte de España.
Un vapor		
12 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
16 13	POETA AROLAS	Cádiz y Barcelona.
19 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
23 13	ESCOLANO	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
23 20	RIO FRANCOLI	Cádiz y Sevilla.
Un vapor		
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
26 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
30 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 h.

" Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 20 h.

" Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 7 y 21, a las 20 h.

" San Sebastián y Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.

" Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 10, a las 20 h.

" Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 24, a las 20 h.

" Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 h.

" Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 9 h.

" Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 h.

" Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Saucés, los días 6 y 20, a las 24 h.

" Las Palmas y sus puertos menores, los días 4 y 18, a las 24 h.

" Las Palmas y Africa, los días 11 y 25, a las 24 h.

" Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 11 y 25, a las 24 h.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 13 h.; miércoles, a las 9 h., y viernes, a las 12 h.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 h.; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su  
**Agente: MANUEL CRUZ**  
Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.  
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101.

**Fred Olsen & Co**  
OSLO

**SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934**

PARA LONDRES	Día 31.—Vapor BRENAS	PARA DIEPPE
Día 10.—Vapor BRENAS	Día 12.—Vapor BANADEROS	
Día 17.—Vapor BETANCURIA	Día 19.—Vapor BURGOS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88. 298 y 851

**Yeoward Line**

**SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934**

Día	Nombre del vapor	Destino
5	AVOCETA	Liverpool
12	ALCA	"
19	AGUILA	"
26	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 542.

**NOTAS DE INFORMACION**  
**Comandancias de Marina y de Pesca**

**El tiempo**  
Sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica el siguiente parte:

"Bajas presiones en Rusia y Mar Negro, 1010; también bajas, relativas, en Yugoslavia e Italia, 1015; altas en el centro de Europa, 1030. Probable alguna nubosidad en el litoral español del mar cantábrico y algunas lluvias en las costas de Galicia. Marejada en las costas de Portugal. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, buen tiempo."

**La revista anual**  
Se recuerda a los individuos que tengan presentado en la Comandancia de Marina sus cartillas navales o pases de reserva, con el fin de pasar la revista anual del presente año, que pueden pasar a recogerlas, a la mayor brevedad, en el Detall de esta dependencia.

**Disponibles forzoso**  
Por orden del Ministerio de Marina se ha dispuesto que pase a Tenerife, en situación de disponible forzoso, el auxiliar segundo graduado de alférez de fragata del Cuerpo de Oficinas y Archivos de la Marina de Guerra don Ceferino B. Perera.

**Letrados asesores**  
En la "Gaceta de Madrid" del día 3 del actual se publica una disposición determinando quienes podrán concurrir al Concurso anunciado para proveer nuevas plazas de letrados, asesores jurídicos, de las secciones de inscripción marítima y alistamiento del Ministerio de Marina en provincias.

**Otra disposición**  
También inserta dicho periódico oficial otra disposición de Marina aprobando las instrucciones que se insertan para la aplicación de la nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada.  
Segun aquellas instrucciones, la inscripción se efectuará en las Comandancias de Marina de provincias en la primera quincena del mes de Enero de cada año y el sorteo tendrá lugar en la segunda de Febrero.

**Hojas de servicio**  
El suboficial mayor del Cuerpo de Semáforos de la Armada, jefe de la Estación de Anaga, ha remitido a esta Capitanía de Puerto las hojas de servicio del personal de la Marina militar destinado en aquel Semáforo.

**Hacen falta representantes**

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitamos, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilítalas BUREAU INDUSTRIAL. Primera Revista Internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2'85 pesetas a señor director Revista, Costanilla de los

**Blue Star Line**

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA  
Salidas de Tenerife en los meses de Enero y Febrero

Día	Vapor	Destino
Enero 12.—	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.—	Stuart Star	Londres directo.
" 18.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 21.—	Napier Star	Londres directo.
" 26.—	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 26.—	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
29 29.—	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas Británicas), Cristóbal, Balboa, Hawii, Honolulu, San Francisco (E. U. A.) La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.
Feb. 1.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 11.—	Rodney Star	Londres directo.
" 16.—	Andalucía Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 23.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.—	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.  
(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.  
Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.

**Servicio frutero de la "Línea Pinillos"**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

**SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934**

Miércoles 3.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 10.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 17.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 24.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 31.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

**SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA**

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.  
Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.  
No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.  
En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.  
ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 37

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 821.

**Manuel F. de Villalta y García**  
Medicina interna  
(Aparato digestivo y nutrición)  
Determinación del metabolismo basal  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.  
Fermín Galán, 54 Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

El mejor purgante  
**AGUAS DE CARABANA**  
 Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.

PAQUETILIA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid De venta en perfumeria y droguerías

**PETARDISTAS Y ALARMISTAS EN LA VECINA ISLA**

**¿Los detenidos en Las Palmas son los autores de la colocación de los petardos?**

En Las Palmas han sido entregados al Juzgado correspondiente el panadero José Tejero Melián y Juan Alvarez Cruz, el primero conocido comunista y el segundo fichado como anarquista, presuntos autores de la colocación del petardo, en la noche del sábado último, en aquella ciudad, en la panadería de don Domingo Alvarado, en la barriada de San José.

En cuanto a la colocación del otro petardo que estalló en la panadería de don Santiago González Ferrer tiene en la calle de Juan Rejón, en el Puerto de La Luz, han sido detenidos como presuntos autores Santiago Rodríguez Sosa y un tal conocido por Pepe, pero cuyo nombre parece ser Jerónimo Santana Santana.

Estos dos últimos fueron detenidos por el cabo de la Guardia municipal Rafael Rodríguez Hernández y el guardia Francisco Pérez: este último afirma que cerca de la panadería del señor González Ferrer vió pasar, a poco de ocurrir la explosión, a Santiago Rodríguez Sosa, presidente del Gremio de obreros panaderos, y con objeto de comprobar donde se encontraba. Santiago se acercó a otra panadería de la calle de La Naval e interrogó a un tal Pepe si había visto a Santiago, siendo la respuesta negativa y como notara alguna turbación en aquel sospechó que algo existía entre los dos y decidido se dirigió al domicilio de Santiago, preguntando por él a su mujer.

Esta dijo que su marido había salido desde las once en unión de un panadero que le venia a buscar y requerida por el cabo Rodríguez se acompañó a la panadería de la calle de La Naval, para comprobar si el amigo era el llamado Pepe, y en efecto, así se comprobó.

Una vecina del taller de panadería de Santiago González, de la calle de Juan Rejón, dijo que cuando oyó la explosión se asomó a la ventana, viendo correr a dos sujetos, cuyas estaturas coincidían con las de los detenidos, añadiendo que uno de ellos llevaba boina y, en efecto, cuando Santiago Rodríguez fué detenido iba tocado con una boina bilbaina.

Como quiera que el Juzgado viene actuando sobre el asunto, es de esperar que no ha de tardar mucho tiempo sin que se aclare si efectivamente son los detenidos los autores de la colocación de los petardos.

**Farmacia de guardia**

Hoy, jueves, día 11 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Seris frente al teatro Guimerá.

**PERDIDA.** El sábado, 23 del actual, se extravió en el centro de La Laguna una cadenita de oro y cruz en esmalte, se ruega la entrega en Consistorio, 9, donde se gratificará.

**EL BON MARCHE**

Fermín Galán (Castillo), 12



últimas novedades de París  
**SOMBREROS**  
**VESTIDOS**  
**ABRIGOS**  
**TRAJES SASTRE**  
**IMPERMEABLES**  
**PIELES**  
**ROPA INTERIOR**  
**ALFOMBRAS**

**MEDIAS.**—El surtido más completo

Visite el nuevo local del  
**BON MARCHÉ**  
 Fermín Galán, 12

**POR NUESTROS PUEBLOS**

**De la vida canaria**

**GARACHICO**

**De fiestas**

Con gran entusiasmo se celebraron, durante los días 5, 6 y 7 del actual mes, las tradicionales fiestas de Reyes en el barrio de su nombre.

La Comisión de fiestas, que se desveló por dar el realce que merecen estos típicos festejos, ha sido muy felicitada.

Desde estas columnas felicitamos a don Marcelino León, que con su peculiar entusiasmo no ha dejado caer en el vacío lo típico de estos festejos.

**Reparto de juguetes**

El sábado, por la tarde, se llevó a cabo en la parroquia de Santa

Ana el reparto de juguetes a los niños de la Catequesis. Asistieron más de 200 niños. En el centro de la parroquia se alzaba un artístico árbol de Noel, obra de la señora marquesa de Villafuerte, que llamó la atención por su graciosísima originalidad.

Plácemes a las señoras y señoritas que componen la Junta catequística, y principalmente, a doña Nieves Bravo de Laguna y señora marquesa de Villafuerte, por la gran labor catequística que llevan a cabo entre los niños de esta parroquia.

**La fiesta de Reyes en Acción Popular Agraria**

El día 7, por la noche, se celebró en los salones de Acción Popular ur

balle, como regalo de Reyes a sus socios y simpatizantes.

El baile, que duró hasta las altas horas de la madrugada, resultó bastante animado, no decayendo el entusiasmo, principalmente del elemento joven, en ningún momento. Este fué amenizado por la Orquesta Típica Tinerfeña, de esta localidad, que por lo variado y entretenido de su repertorio fué muy aplaudida.

**De sociedad**

Después de pasar entre sus familiares las vacaciones de Navidad, han regresado a Santa Cruz, donde cursan sus estudios, los jóvenes Rafael Soler y Aniceto Mansito.

—Restablecidos de la enfermedad que les retenía en cama hemos tenido el gusto de saludar en la calle a nuestros entrañables amigos don Joaquín Martínez y don Adriano Afonso.

—Después de una corta temporada entre nosotros ha regresado a San Sebastián de la Gomera el joven don Pánfilo Jerez Veguero.

**Deportes**

Próximamente se desplazará a la ciudad de La Laguna, para contender en el campo Hespérides con el notable "once" Náutica S. C., el titular de esta localidad Gara C. D.

La directiva del Gara nos ha rogado que por medio de estas líneas hagamos una aclaración a una nota que, firmada por la Junta directiva de Los Leones del Norte, de los Realejos, apareció días pasados en los periódicos de la capital.

Se decía en la nota que el primer partido jugado con el equipo local habían empatado a 3. Lejos está esto de la realidad; pues ellos mismos saben que fueron derrotados por 4 a 3, testimonio que pueden corroborar todos los espectadores que asistieron al partido. También decía la susodicha nota que el segundo partido jugado con el titular fué muy accidentado.

Nadie vió incidentes en el partido sino los "leoncitos", y, además, podemos afirmar que la única incidencia del partido fué la nota de maldad que dió el medio al realejero.

Se añadía con descaro inaudito que desafiaban al Gara para celebrar un partido en campo neutral. Parece, señores realejeros, que vuestra memoria se ha entullecido. ¿No recuerdan que antes de ustedes hacer esa indicación a los directivos del Gara ellos os la hicieron, e indicaron el campo Hespérides, y vosotros contestásteis que no? Que se quede presente esta afirmación nuestra en vuestras desmemoriadas imaginaciones, y no la echéis al olvido: Estados dispuestos a jugar con los señores "Leoncitos del Norte" (cuidado con la furia), en cualquier campo, siempre que sea neutral. ¿Están enterados los señores directivos realejeros?

Para otra ocasión, amigos míos, menos embustes deportivos.—Barón de Dante.



**BRINDA CALIDAD DE COCHE CARO A PRECIO DE COCHE BARATO**

El Flyer ofrece tantas ventajas—tanto valor intrínseco y costo de mantenimiento tan módico, que todo el mundo está preguntando: "¿Ha visto Ud. el nuevo coche por Continental?"

Cuando lo examine Ud. verá lo magnífico que es el FLYER Continental. Gran espacio para las piernas, gran comodidad, gran elegancia moderna y grandioso funcionamiento. *Todo es grande, imenos el precio!* Por ejemplo:



**El BEACON**  
 Nueva calidad en coches baratos



**El ACE**  
 Un "6" de lujo a precio módico



Motor "Red Seal" de 6 cilindros; consumo de 9½ a 11½ litros por 100 kilómetros—chasis equilibrado, motor montado sobre caucho vivo, en 3 puntos—ballestas traseras dobles Cantilever—carrocería de seguridad, toda de acero y parabrisas de vidrio inastillable—exquisita belleza de líneas—120 kms. por hora y POTENCIA ALADA, la sensación de suavidad exclusiva en los Continentales.

¿Cuándo debe Ud. ver el Flyer?—AHORA. ¿Cuándo debe Ud. probarlo?—HOY MISMO. ¿Cuándo encontrará algo mejor?—NUNCA.

Su próximo automóvil será un FLYER.

A. J. Miranda  
 TENERIFE

**Automóviles RED SEAL Continental**

ALQUILA para el día 1 de Enero próximo una accesoria de la casa número 46 de la calle de Imeldo Seris (trasera del antiguo Banco de España).

Informes en la Agencia Santaela, Fermín Galán, 67.

# Ayuntamiento de Sta. Cruz de Tenerife

## Emisión de deuda municipal

Venta en firme, mediante subasta pública, de 345.000 pesetas nominales, divididas en 690 Obligaciones de 500 pesetas cada una, al tipo de emisión de 98 por ciento, con intereses del 6 por ciento anual, pagaderas por trimestres vencidos en 1 de Enero, 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre y amortizables en 2 años, por sorteos anuales que empiezan en el año 1934.

El plazo para admitir proposicio-

nes vencerá el 14 de Enero, a las 16. Los modelos de proposiciones, así como toda clase de detalles, serán facilitados en la Sección 2.ª, Hacienda, de esta Secretaría, todos los días, de dos a cuatro de la tarde.

Esta emisión se hace con la garantía de los recargos municipales del 10 por ciento sobre las contribuciones Industrial y Urbana, el recargo equivalente que corresponde a determinadas cuotas del im-

puesto de Utilidades y la cuota adicional del arbitrio municipal sobre rendimiento neto de las compañías, no gravadas con industrial, excepto las de seguros, recursos autorizados por R. O. de 18 de Octubre de 1927 y orden de 6 de Noviembre de 1933, ambos del Ministerio de Hacienda, los que quedan afectos a asegurar el total cumplimiento de las Obligaciones contratadas por el servicio de intereses y amortización.

**Antirreumáticos RENELO**  
**FRAXINOL y ULMARENA**  
 Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.  
 Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.  
 Solicitelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENELO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).  
 Pida usted tolieto completamente gratuito.

**LA FUNERARIA**  
 IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531  
 ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
**Hotel Nuestra Señora del Carmen**  
 Edificio de nueva planta. Magnífica orientación. Situado en lo más sano de la capital.  
 Aguas corrientes en todas las habitaciones.  
 Habitaciones con baño y teléfono privado. Garage.  
 PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS.  
 PLAZA DE SANTA BARBARA, 1  
 Teléfonos 34875 y 34876 MADRID

**Emilio Nubla**  
 DENTISTA  
 Modernos aparatos protésicos Resorwin. Imitación perfecta de la dentura natural.  
 Consulta diaria. Teléfono 1.523.  
 Se ha trasladado a la calle de la Carrera número 40, ciudad de La Laguna.

**Comunidad de explotación de aguas denominada «El Torrente»**  
 domiciliada en Taganana  
**CONVOCATORIA**  
 Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de Enero entrante, de primera convocatoria, si hubiera número suficiente de socios, y de no reunirse al día siguiente, en la casa social número 3 de la calle San Antonio, y a la hora de las quince, con sujeción a la siguiente

- ORDEN DEL DIA**
1. Aprobación del acta anterior
  2. Elección de la nueva directiva.
  3. Tratar de los trabajos de la galería.
  4. Manifestaciones de los señores socios.
- Taganana, 28 de Diciembre de 1933.—El secretario, Leopoldo Negrin; visto bueno: el presidente, José Pérez.

**CALVOS**  
 Recuperaréis vuestros cabellos sin pomada ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado.  
 Apartado 10.009. Madrid

**SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA, A PRECIOS VERDADERAMENTE ECONOMICOS.**  
 Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

## Estéban Pastor Alarcón

**ORTOPEDICO, HERNILOGO Y CIRUJANO-CALLISTA**  
 Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.  
**CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UÑAS ENCARNADAS**

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

**AGUA Vichy Catalán**  
**Balneario** en Caldas de Malavella (Gerona)  
 Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo  
 Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

Servicio frutero semanal para  
**HAMBURGO Y BREMEN**  


y con trasbordo para Copenhague, Stokolme, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934**

Día 5.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 12.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 19.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 26.—Vapor FALKE	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con trasbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100
---	---

## Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

**Rayos X**  
 Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.  
 Teobaldo Power, 12; teléfono 1.119

## P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA  
 HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5  
 RAMBLA DE PULIDO, 32. TELEFONO 1114

## Máquinas de escribir



Todas las marcas. Todos los precios. SMITH PREMIER REMINGTON, ROYAL, UNDERWOOD SONNENTHAL, máquinas portátiles garantizadas desde 150 pesetas.  
 Ventas al contado y a plazos mensuales.  
**FELIPE MENDEZ MARTIN**  
 Fermín Galán, 15. principal.  
 Teléfono 1.139.  
 Santa Cruz de Tenerife

Academia de corte y confección «Sistema Merril»  
 Enseñanza de la confección de sombreros, flores y fajas. Se acaba de abrir en la calle de Sol y Ortega número 27, en La Laguna, y se admiten encargos de vainicas, incrustación, bordados y encajes para confeccionados.

**¿CALLOS?**  
 usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
 Hay muchas imitaciones ineficaces.  
 En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.  
**FARMACIA PUERTO**

**Cubiertas y Camaras**  
**"INDIA"**  
 Famosas por su calidad  
  
 Usted ganará más y quedará bastante satisfecho si usa en sus automóviles y camiones las gomas "India". Por su superficie de rodadura, de espesor extraordinario, las cubiertas "India" no han sido superadas en su excelente resultado.  
**JACOB AHLERS, Marina número 31.**  
 Teléfonos, Núms. 1.140 y 1.141. Santa Cruz de Tenerife  
 Distribuidores en los principales pueblos de la Provincia  
**INDIA TIRES**  
 FAMOUS FOR QUALITY

# La Escuela y el Niño

DE IMPORTANCIA ESCOLAR

## Un escrito de la Confederación de Padres de Familia

EN PROTESTA CONTRA LA DISPOSICION QUE NO PERMITE ELEGIR CENTRO PARA CURSAR LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La Confederación de Padres de Familia ha dirigido al ministro de Instrucción Pública el siguiente escrito:

"En nombre de la Confederación Católica de Padres de Familia, que me honro en presidir, integrada por asociaciones de toda España, he de expresar a V. E. el disgusto que ha producido en nuestro ánimo la orden ministerial sobre circunscripciones escolares, publicada en la "Gaceta" del 3 de los corrientes.

En esta disposición, se sienta el principio, nuevo en el campo pedagógico y en el jurídico, de que los alumnos son un patrimonio de los centros de enseñanza, y esos alumnos, excelentísimo señor, son nuestros hijos, para los que reclamamos el derecho de elegir instituto, mínimo de libertad de que

gozamos en el actual régimen de enseñanza, y de la que ahora parece se nos priva.

Nuestros hijos concurren a los institutos para aprender, y es lógico que tengamos el derecho de llevarlos a aquellos centros en que, a nuestro juicio, se realiza este fin. Con ello, además de respetarse un sagrado derecho, se estimula la función docente en beneficio de la cultura nacional.

Si algún instituto, por su prestigio tradicional y por la labor meritoria de sus catedráticos, tuviera una población que rebasara sus posibilidades docentes, ampliense éstas, dotesede de cuantos elementos de todo orden sean precisos para atender debidamente la función que la sociedad reclama, y que no se pretenda por medios

coercitivos que unos institutos que nacieron sin ambiente, y buena prueba de ello es que viven sin alumnos, sean llenados por estudiantes habidos en recluta forzosa para la misión de ocupar aulas desiertas. Ello nos daría la triste sensación de que tales centros, si su creación ha respondido a alguna conveniencia, no ha sido precisamente la de los alumnos.

En nombre de los derechos inalienables que nos confiere la paternidad y, por todo lo expuesto, a V. E. atentamente suplicamos que se digne derogar la disposición de referencia.

Lo que por ser de justicia, esperamos alcanzar del recto criterio de V. E.

Confederación Católica de Padres de Familia.—El presidente, José María Mayans. (Firmado.)

## El Estado y la Enseñanza

Se habla constantemente de las atribuciones del Estado en orden a la Enseñanza. Semejante cuestión se puede reducir a dos preguntas:

¿Que puede el Estado en orden a la Enseñanza? El Estado puede y debe:

Proporcionar cuantos medios estén a su alcance para que los padres de familia puedan cumplir con el deber que de derecho natural tienen de educar a todos sus hijos.

Fundar peculiares centros de enseñanza obligatorios para todos los que aspiren a determinados cargos públicos.

Inspeccionar e imponer disposiciones en orden a ciertos libros, a asignaturas, etc., mientras queden siempre a salvo los derechos de la familia y los de la Religión.

Corregir y castigar los abusos que tal vez cometieron los padres y maestros, atentando contra la Religión, moralidad o progreso.

¿Qué no puede el Estado en orden a la Enseñanza? El Estado no puede:

Monopolizar la Enseñanza, atribuyéndose a sí solo el derecho de fundar escuelas, nombrar maestros, elegir libros, etc.

Prescribir la enseñanza obligatoria en establecimientos exclusivos del Estado.

Implantar la enseñanza laica, prohibiendo en los centros de enseñanza toda idea de Dios y de Religión.

En el Ministerio de Instrucción

## Parálisis administrativa

Al frente de la Dirección General de Primera Enseñanza se encuentra en la actualidad un especialista en estos asuntos, según reza la Prensa.

No nos extraña que el señor Agustín, inspector de Primera Enseñanza, conozca todos los problemas que afectan a la escuela y al maestro, pues tiene motivos suficientes para ello, por cuya causa es de esperar que esa parálisis administrativa termine en un plazo brevísimo, convocando el concurso extraordinario para la provisión en propiedad de quince mil escuelas, entrando los cinco turnos en el mismo y descentralizando la provisión para mayor rapidez; cumplimiento de la orden distribuyendo las cuatro mil plazas creadas en el actual presupuesto; abolición absoluta de todo régimen de excepción concedido para llevar a las escuelas de las capitales personal no escalafonado, creación de todas las escuelas, cuyos expedientes obran en la Dirección General con la prontitud indispensable; resolución de las jubilaciones de los maestros que han sido jubilados, pero que no tienen veinte años de servicios en activo, para disfrutar pensión, por no contarles el tiempo que estuvieron sustituidos y por último, dar las cantidades suficientes para consignarlas en el presupuesto del actual año, con el fin de no venir agotamientos de créditos que tanto perjudican.

ministro, y para darle novatada, le colocaron en Instrucción, donde bien pronto comprendió que había sido víctima de una encerrona, de la que le libró al poco la crisis providencial.

¡Plena democracia! En los Institutos hay ya, de hecho, dos castas de alumnos, con trato diferente, a los que se da enseñanza distinta...

Para los inscritos en las "permanencias" y que satisfagan la cuota mensual, todos los cuidados, todo el mimo, todas las deferencias.

Para los otros, los desgraciados, cuyas matriculas representan tantos sacrificios, un trato diferente pues hay catedrático—según dice el escrito—"que después de faltar una semana entera a las clases ajenas a la "permanencia" avisa por teléfono la lección que deben estudiar los chicos para el primer día" (textual).

"Para la gimnasia se exigen derechos en metálico, y el profesor no aparece"...

Y nada dicen estos pobres padres de los libros de texto, ni de otros detalles de sobra conocidos, que ponen de relieve las perfecciones a que ha llegado, en muchos casos, la mentada enseñanza oficial.

Pero, en fin, por hoy, nos conformamos con hacer resaltar, que después de dos años de reformas "socializantes" han creado el "alumno de cuota", nueva casta desconocida en los tiempos de despotismo(!), cambiando la fisonomía de la Universidad española, en cuyo seno jamás existieron clases ni privilegios.

El nuevo ministro de Instrucción, señor Pareja Yébenes, debe cortar estos abusos de modo tajante...

CIUTTI

LA ENSEÑANZA EN EL ACTUAL REGIMEN

## Alumnos "de cuota"

Tres ministros de Instrucción, sin contar el actual, ha tenido ya la segunda República española: Don Marcelino, el señor De los Ríos y Barnés. No recordamos si nos dejamos alguno más entre los puntos de la "stilográfica". ¡Es lo mismo!

El señor Domingo fué el primero, en atención a su carrera de maestro "sin escuela", y a la tonelada de artículos periodísticos que le inspiró su musa durante su largo caminar por el desierto de la oposición.

Al llegar el 14 de Abril histórico, comprendimos viéndole sentado en el Ministerio de la calle de Alcalá, que había sonado una hora memorable para la Instrucción pública, y que, conforme había anunciado y prometido un millón de veces, era llegado el momento de democratizar la enseñanza, haciendo que tuvieran acceso a las aulas universitarias los hijos de los pobres que tuviesen disposición y cualidades para ello. Esto a nadie, y menos a nosotros, pareció mal.

Don Marcelino trabajó en su despacho con verdadero ahínco, y hay quien asegura que en aquel ambiente confortable se fraguó el drama "Doña María de Castilla", que el cuñado de Azaña estrenó en el teatro Municipal de Madrid con "elocuente" éxito.

Pero el ministro se cansó de tanta labor, y queriendo hacer extensivas sus portentosas dotes a otras actividades nacionales, se trasladó, de un salto, al Ministerio de Agricultura, donde fué recibido por el agro español como se recibe a una nube de piedra. De su actuación en este departamento quedará recuerdo durante muchas generaciones.

Pero no nos desviemos y vayamos a lo de la Enseñanza... Don Fernando de los Ríos—el

hombre que todo lo debe a la barba—, de más categoría pedagógica que don Marcelino, pues es catedrático, ocupó el puesto de aquél, con el mismo espíritu innovador y revolucionario, y dedicó varios meses a planear nuevas reformas, manipular en los escalafones, y a fijar, en el papel, las fechas en que la enseñanza dada por los Religiosos había de ser sustituida por la del Estado. Lanzó un empréstito de cuatrocientos millones de pesetas para construcción de nuevas escuelas; desahució a los pobres sordomudos y ciegos de su magnífico edificio, (¡aún están los desdichados en la calle!); organizó las dos representaciones de "Medea" en el circo de Mérida, que costaron al contribuyente más de diez mil duros, a cargo de la Compañía dirigida también por el cuñado de Azaña; creó la Barraca, con 100.000 pesetas anuales; dió a una flamante Junta del Teatro Lírico nacional medio millón; ideó el gran crucero del Mediterráneo. Todo ello para solaz de sus amigos... Y cuando se aproximaba la fecha de la sustitución, de un salto se trasladó al Ministerio de Estado, donde acabó sus días.

Al señor Barnés le nombraron

### Don Sebastián Darías

ha trasladado su consulta a Valentin Sáez número 2, donde ha sido reanudada de tres a seis.

### ¡Católicos de Tenerife!

Apyad al único diario que en esta isla defiende los sagrados intereses de la Religión y las ideologías políticas de derecha.

Suscribid acciones de la sociedad GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católicas S. A.

## Los apóstoles de la Enseñanza infantil

España entera está sembrada de escuelas profesionales y escuelas populares gratuitas a cargo de los PP. salesianos.

14.000 niños se educan bajo la custodia gratuita de ellos. Millares de obreros pasan por sus clases.

En sus Oratorios festivos dominicales distraen y educan a la vez más de 30.000 niños.

Todas las artes y los oficios se aprenden gratuitamente en las escuelas salesianas.

Y las de Sarría han llegado a tal grado de perfección que han sido premiadas varias veces en Exposiciones nacionales e internacionales.

### UNA NOTABLE CONFERENCIA

## El problema de la Segunda Enseñanza en España

Recientemente dió el Padre Herrera, en Segovia, una conferencia sobre los problemas de Segunda Enseñanza en España. Segovia tiene grandes tesoros de arte. Pero de más valor aún son los tesoros de educación, o sea los colegios. La Segunda Enseñanza es el período básico de la formación de las clases dirigentes para la vida. Por eso se quiere cerrar los colegios de Religiosos; para que la Iglesia no forme con espíritu católico los directivos del país.

Fácil es destruir un colegio. Lo que es difícil es dar vida a un nuevo Centro de enseñanza. Es una enormidad pedagógica destrozarse centros de cultura, algunos tan perfectos como aún no los ha creado la Institución Libre de Enseñanza. La Institución Libre está en el Ministerio de Instrucción pública; ella es la responsable de la catástrofe escolar.

En el Ministerio de Instrucción pública falta lo principal. Un concepto moderno de lo que debe ser la política escolar. Hoy día, los ministros modernos de otros países fomentan las iniciativas particulares, y donaquiera que hay un pedagogo lo aprovechan como una gran riqueza del país. Esta política escolar antipatriótica que ahora padecemos es un retraso propio de mentalidades del siglo XVIII. Muchos de los que se tienen por hombres modernos son cerebros petrificados de los tiempos del Conde de Aranda.

Los Padres de Familia de Segovia deben organizarse para defender sus colegios. Sois un pueblo católico; no menos de mil debe tener la Asociación de la capital, y más de 15.000 en toda la provincia. Organizad a los Padres de Familia obreros, pues éstos glentan hondamente el valor de la escuela de sus hijos. Cita el caso de un obrero ferroviario que desde su cama del Hospital ofrece 50 pesetas para la organización de las Escuelas Católicas. Porque dice, hay que salvar la educación cristiana de nuestros niños aunque comamos peor.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE